

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	10/07/2022 15:33:21
Emisor:	17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
Establecimiento:	1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	2AFFE726-D8F5-4DF2-B76E-EA14FA4ECB63
Serie:	2AFFE726
Número del DTE:	3639954930
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220704T15:33:2206:002AFFE726D8F54DF2B76EEA14FA4ECB63
Fecha de la consulta:	04/07/2022 15:40:34

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/porta!/denuncias/>

Factura

JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
Nit Emisor: 17888069
JOSE RICARDO DIAZ COBON
15 AVENIDA 10-31 COLONIA BELLO HORIZONTE, 13 zona 21,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2AFFE726-D8F5-4DF2-B76E-EA14FA4ECB63
Serie: 2AFFE726 Número de DTE: 3639954930
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 10-jul-2022 15:33:21
Fecha y hora de certificación: 04-jul-2022 15:33:21
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo del 01/06/2022 al 30/06/2022, en cumplimiento al contrato No. 002-2022. Cancelado	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-06-2022 al 30-06-2022, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo.Bo. _____
Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente
Consejo Consultivo
RENAP



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
JUNIO 2022**

Guatemala, 30 de Junio de 2022

Licenciado
Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de junio de 2022, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de junio de 2022
Período de actividades:	Del 01/06/2022 al 30/06/2022
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	002-2022
Vigencia del contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA
DEL CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-19-2022, por medio del cual se presentó síntesis de los informes de las actividades, compromisos, logros y avances alcanzados a través de las mesas técnicas instaladas en virtud de convenios, en el primer trimestre de 2022.

Oficio número ALCC-20-2022, por medio del cual se hizo del conocimiento del Consejo Consultivo, el contenido de los Acuerdos Gubernativos números:

- a) 114-2022 del Presidente de la República de Guatemala, que deroga las Disposiciones Reglamentarias y Reformas para Garantizar la Salud Pública Derivado de la Pandemia Covid-19, Decreto Gubernativo número 150-2020;

b) 158-2022 del Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, que crea el Sistema de Alertas Sanitarias y Disposiciones Sanitarias para la Apertura a la Nueva Normalidad; y

c) 159-2022 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que reforma el Acuerdo número 158-2022.

Oficio número ALCC-21-2022, por medio del cual se presentó síntesis de la información trasladada acerca del programa de empadronamiento automático. DE-1713-2022.

Oficio número ALCC-22-2022, por medio del cual se presentó información trasladada acerca de las medidas para evitar contagios tanto de colaboradores de la Institución como de las personas que visitan las oficinas a nivel nacional. DE-1718-2022.

Oficio número ALCC-23-2022, por medio del cual se presentó informe sobre el proceso de adquisición de tóner para impresora HP M501DN para RENAP.

Oficio número ALCC-24-2022, por medio del cual se presentó síntesis de los informes de las actividades, compromisos, logros y avances alcanzados a través de las mesas técnicas instaladas en virtud de convenios, en el primer trimestre de 2022.

Oficio número ALCC-25-2022, por medio del cual se dio a conocer el contenido del Acuerdo de Directorio No. 30-2022 de fecha 24 de mayo de 2022.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 7, 14, 21 y 28 del mes de junio de 2022.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio CS-UIP-650-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 17-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio Web Institucional.

Ref. Oficio DE-2183-2022, por medio del cual trasladan copia del oficio AI-543-2022, en el que la Auditoría Interna del RENAP solicita reporte de los libros de actas institucionales autorizados por la Contraloría General de Cuentas del Directorio y Consejo Consultivo, en cumplimiento a lo establecido en la guía emitida por la CGC, para la elaboración de papeles de trabajo y acta, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria alguna por no realizarse reunión de trabajo en el mes que se reporta.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró transcripción de la reunión de trabajo alguna, ya que no se programó en el mes que se reporta.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 21-2022, 22-2022, 23-2022 y 24-2022 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-85-2022 al CC-91-2022.

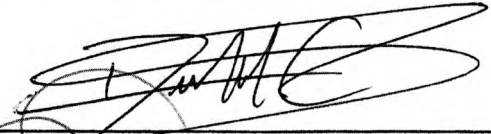
1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del primer semestre de 2022 a los entes nominadores.

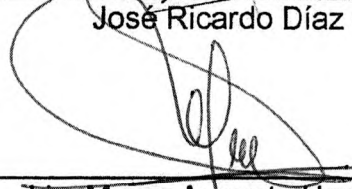
1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F


José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.


Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

